

I.E.S. "EL ARGAR"

ALMERÍA

DEPARTAMENTO: FOL

Curso/Grupo/Ciclo: 2º AFI

MÓDULO PROFESIONAL: IPE II

P R O G R A M A C I Ó N

CICLOS FORMATIVOS

POR OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

CURSO (Año Escolar): 2025/2026

**PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA Y ASUMEN POR
TANTO EL CONTENIDO DE ESTA PROGRAMACIÓN**

MIGUEL ÁNGEL MARÍN MOYA

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN

Exámenes/Cuestionarios

Trabajos

Artículos de prensa

**EL NÚMERO DE HORAS INDICADAS AQUÍ DEBE CORRESPONDERSE CON LA SUMA DE HORAS DE
LAS DIFERENTES UNIDADES DEL CURSO**

NÚMERO DE HORAS

105

1.- JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN BASE A LA NORMATIVA VIGENTE.

El módulo **Itinerario para la Empleabilidad II (IPE II)** tiene como propósito consolidar el desarrollo de las competencias personales, sociales y profesionales que favorecen la empleabilidad y el emprendimiento del alumno. Se orienta a fortalecer las capacidades necesarias para una inserción laboral efectiva o la creación de proyectos propios, promoviendo la autonomía, la responsabilidad, la comunicación asertiva y la adaptación a entornos laborales dinámicos.

A través de actividades formativas y experiencias prácticas, el alumno analizará las tendencias del mercado laboral y las oportunidades de emprendimiento en su ámbito profesional. Asimismo, aplicará estrategias de búsqueda activa de empleo, elaborará herramientas de empleabilidad — como el currículum vitae y la carta de presentación— y desarrollará habilidades para la planificación y ejecución de iniciativas emprendedoras sostenibles.

Este módulo fomenta la reflexión sobre el proyecto personal y profesional de cada alumno, integrando los valores del trabajo colaborativo, la innovación y la ética en el ejercicio profesional. Además, impulsa la formación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida como pilares fundamentales para el desarrollo laboral, el liderazgo y la generación de valor en la sociedad.

Normativa aplicable:

- Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración y Finanzas.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- ORDEN de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E

del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 18-09-2025)

- DECRETO 147/2025, de 17 de septiembre de 2025, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de los Grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 17-09-2025)

2.- CONTEXTUALIZACIÓN , NIVEL EDUCATIVO, CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.

El I E S “El Argar” de Almería se encuentra ubicado en la zona norte de la ciudad, junto a la salida/entrada de la autovía por la Avda. Federico García Lorca, dentro del recinto constituido por la Finca Sta. Isabel (también conocida como “Cortijo Fischer”, por el nombre del antiguo propietario de la finca y dueño de una de las casas más bonitas de la ciudad de estilo modernista o “Cortijo del Gobernador”, por haber estado allí posteriormente la residencia del antiguo gobernador civil franquista de la provincia, antes de convertirse en sede de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, hoy en espera de restauración). Dentro del recinto mencionado se encuentran también el CP “Los Millares” así como los Institutos de Educación Secundaria “AlAndalus” y “Almeraya”, la Residencia escolar “Ana María Martínez Urrutia”, anexa a este último, y la Delegación provincial de Educación y Ciencia.

Nuestro alumnado procede principalmente de 3 barriadas: Fuentecica, Quemadero y Los Ángeles, presentando una población trabajadora de nivel económico y cultural medio-bajo, con no pocas situaciones claramente desfavorecidas desde el punto de vista social (principalmente en el primer barrio de los citados.)

La oferta educativa respecto a la formación profesional es la siguiente:

- FP básica de electrónica
- Ciclo formativo de grado medio de instalaciones de telecomunicación
- Ciclo formativo de grado medio de instalaciones de producción de calor
- Ciclo formativo de grado medio de instalaciones de frío y climatización
- Ciclo formativo de grado medio de gestión administrativa
- Ciclo formativo de grado superior de mantenimiento de equipos electrónicos
- Ciclo formativo de grado superior de sistemas de telecomunicación e informáticos
- Ciclo formativo de grado superior de mantenimiento de instalaciones térmicas y fluidos
- Ciclo formativo de grado superior de administración y finanzas

Respecto a los proyectos educativos, la oferta es:

- Proyecto bilingüe.
- Erasmus
- Coeducación
- Biblioteca
- INNICIA
- Vivir y sentir el patrimonio
- Comunica

- Transformación digital educativa
- Escuela: espacio de paz
- Igualdad de género en educación

Características de los grupos

	2º AFI A	2º AFI B
Alumnado inmigrante con dificultades con el idioma	1	1
Alumnado por sexo	6 MUJERES 9 HOMBRES	16 MUJERES 5 HOMBRES
Alumnado repetidor	0	0
Alumnado NEAE	1	0

3.- ADAPTACIONES DE LA PROGRAMACIÓN A REALIZAR EN LOS DIFERENTES GRUPOS A LA VISTA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se realizó con 2º AFI A el 18/09/2025 con un promedio 4,72 y con 2º AFI B el 17/01/2025 con un promedio de 3,22. Los resultados de la evaluación inicial no condicionan la programación, ya que se parte del nivel más básico para que todo el alumnado pueda cursar la asignatura sin necesidad de conocimiento previo.

Respecto a la metodología, señalar que:

Se trata en este apartado de responder a la cuestión de cómo enseñar y debemos para ello apoyarnos en los principios psicopedagógicos y didácticos siguientes:

a) Partir del nivel de desarrollo del alumno: al programar hay que atender a los dos aspectos del desarrollo del alumno que condicionan su capacidad de aprendizaje:

- Su nivel de competencia cognitiva, es decir, el momento de desarrollo en que se encuentra el alumno.

- Los conocimientos que ha construido anteriormente.

b) Asegurar la relación de las actividades de enseñanza-aprendizaje con la vida real del alumno, partiendo siempre que sea posible de experiencias que posee. La realidad que viven los alumnos tiene que ser el punto de partida para la construcción de la actividad educativa.

c) Facilitar la construcción de aprendizajes significativos y no meramente repetitivos, diseñando actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes.

Debemos tener en cuenta que para que se produzca un aprendizaje significativo se deben cumplir tres condiciones:

- El contenido tiene que tener relevancia para el alumno, es decir, ha de tener relación con sus intereses personales para provocar una actitud favorable frente al aprendizaje.

- El contenido ha de poseer una estructura lógica, vocabulario y terminología adaptada al alumno.

- Asegurar la funcionalidad de lo aprendido, o sea, su capacidad de utilizarlos en circunstancias reales para el logro de nuevos aprendizajes.

d) Hay que tener en cuenta las peculiaridades de cada alumno y su ritmo de aprendizaje, así como su nivel de desarrollo.

Hay que pensar no sólo en actuaciones conjuntas para todo el grupo de clase, sino también en la atención individualizada a todos aquellos alumnos, que por diversas causas necesiten de una atención especial y distinta de los demás.

e) El aprendizaje del alumno se debe llevar a cabo en la interacción entre alumnos con el profesor. Para que la interacción sea eficaz es indispensable que sus interacciones estén ajustadas al nivel del alumno y que se plasmen en diferentes grados de intervención según los distintos casos.

La interacción alumno-profesor se manifiesta de forma positiva en las actividades que favorecen el trabajo cooperativo, la ayuda mutua y la coordinación de intereses.

f) Plantear actividades de acuerdo con el desarrollo y las posibilidades de los alumnos. Es importante que los alumnos sepan que pueden realizar las actividades, sentirse competentes en su realización. Esto potenciará la autoestima haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades por superar, propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje motivadoras.

Los recursos y materiales:

- a. Libros de consulta
- b. Cuaderno del profesor
- c. Cuaderno del alumno
- d. Pizarra
- e. Artículos de prensa sobre esta materia
- f. Revistas especializadas
- g. Películas de video
- h. Ordenador-internet para temas concretos

4.- PLATAFORMA DIGITAL QUE SE VA A UTILIZAR DURANTE EL CURSO Y QUE SERÍA LA HERRAMIENTA BÁSICA, CASO DE QUE LAS CLASES NO PUDIESEN SER PRESENCIALES TOTAL O PARCIALMENTE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR.

Se utilizará Moodle centros

5.- OBJETIVOS GENERALES, COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES QUE DEBE PERMITIR ALCANZAR EL MÓDULO

El módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad II (IPE II) se desarrolla dentro del marco del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, que establece la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

La normativa que regula el ciclo es el Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas, posteriormente desarrollada por la Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración y Finanzas.

Como se puede comprobar la norma por la que se crea IPE II es muy posterior a la que regula el ciclo.

6.- CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN.

1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.

- a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.
- b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.
- c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.
- d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.

2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.

- a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.
- b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.
- c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.
- d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.
- e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.
- f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.
- g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.

3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.

- a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos.
- b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.
- d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.
- e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo.
- f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.

4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.

- a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.
- b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.
- c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.
- d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.
- e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.
- f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.

- g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.
- h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.
- i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.

5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.

- a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.
- b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones.
- c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo.
- d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.
- e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.
- f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.
- g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor.
- h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables.
- i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.

6.1. Procedimientos de evaluación.

Se deben especificar lo procesos y procedimientos que se van a utilizar para evaluar; como número de pruebas, tipo de las mismas, trabajos individuales o en grupo, realización de actividades, prácticas o supuestos, etc...

6.2. Criterios de corrección generales de pruebas y trabajos.

Se debe especificar cómo se corrige; esto es, que puntuación, en general, se va a dar a cada pregunta, cuestión o ejercicio y como se distribuye según las contestaciones o resoluciones que se hagan. De las pruebas, trabajos y demás procesos a evaluar, se elaborará, **previamente**, una plantilla de corrección donde deben aparecer los criterios más específicos de esa prueba o trabajo, en concreto, que en ningún caso podrán contradecir los criterios generales aquí expuestos y de la que se dará publicidad.

6.3. Obtención de la nota de evaluación.

Se debe especificar claramente cómo se obtiene la nota de la evaluación, media las pruebas escritas u otros procedimientos y ponderaciones y si posteriormente se sube o baja dicha nota por trabajo, asistencia, o cualquier otro criterio y en qué porcentaje.

Este apartado debe estar consensuado por los/las profesores/as que impartan el módulo, ya que la programación es única por módulo y curso.

6.4. Criterios de Recuperación.

Especificar cómo se recuperan las evaluaciones que resulten suspensas; si con una prueba específica, o si aprobando la siguiente evaluación se aprueba la anterior u otro proceso.

6.5. Procedimiento para la adaptación del alumnado que se matricula con el curso ya comenzado.

7 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA DEL CURSO ANTERIOR.

No procede

8 MÓDULOS TRANSVERSALES.

Educación en valores (Responsabilidad y compromiso en el trabajo, respeto, tolerancia y cooperación en entornos laborales diversos e igualdad de oportunidades y equidad de género.

Educación ambiental y desarrollo sostenible: (Consumo responsable y ahorro de recursos en el entorno laboral, economía circular y sostenibilidad en los sectores productivos, responsabilidad social y ambiental de las empresas y emprendimiento sostenible: proyectos que respeten el medio ambiente.

Competencia digital y ciudadanía (Uso responsable de la tecnología y las redes sociales, identidad digital y reputación profesional online, búsqueda de empleo a través de plataformas digitales y herramientas TIC para la productividad, el emprendimiento y el aprendizaje continuo.

Educación para el emprendimiento: (Creatividad e innovación para generar ideas de negocio, cultura emprendedora: asumir riesgos, tomar decisiones y aprender del error y cooperativismo y emprendimiento social)

9.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

No se han programado

10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.

Para aquellos alumnos que presenten un ritmo más lento de aprendizaje se les propondrán casos prácticos con los que refuercen los contenidos básicos.

Para aquellos alumnos que presenten un ritmo más acelerado de aprendizaje se les propondrán casos prácticos adicionales con un mayor nivel de complejidad

11.- PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN.

El seguimiento de esta programación didáctica se llevará mediante la programación de aula.

RA1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.	30%	
a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.	10%	1 ^{er} Trim
b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.	70%	1 ^{er} Trim
c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.	10%	1 ^{er} Trim
d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.	10%	1 ^{er} Trim

RA2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.	5%	
a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.	14,29%	F dual
b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.	14,29%	F dual
c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.	14,29%	F dual
d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.	14,29%	F dual
e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.	14,29%	F dual
f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.	14,29%	F dual
g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.	14,29%	F dual

RA3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.	5%	
a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos.	16,67%	F dual
b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.	16,67%	F dual
c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.	16,67%	F dual
d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.	16,67%	F dual
e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo.	16,67%	F dual
f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.	16,67%	F dual

RA4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.	30%	
a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.	2,5%	
b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.	5%	
c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.	50%	
d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.	5%	
e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.	5%	
f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.	5%	
g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.	2,5%	
h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.	5%	
i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.	20%	

RA5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.	30%	
a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.	5%	
b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones.	5%	
c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo.	5%	
d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.	5%	
e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica	5%	
f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.	5%	
g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor.	25%	
h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables.	25%	
i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto , así como su participación en el mismo.	20%	

Los criterios de los RA 4 y RA 5 se trabajarán en el siguiente orden:

1. 5a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social
2. 5b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones.
3. 5c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo.
4. 4e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.
5. 4a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.
6. 4g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.
7. 5d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.
8. 4b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.
9. 5e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.
10. 5f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.
11. 4c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.
12. 4h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.
13. 4d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.
14. 4f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.
15. 5i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.
16. 4i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.
17. 5h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables.
18. 5g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor.